

Nuevo PJEM debe ser eficiente y transparente: especialista

BERNARDO JASSO
TOLUCA

Aldo Muñoz Armenta, profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), especialista en temas políticos y electorales, explicó que los 91 nuevos integrantes del Poder Judicial del Estado de México (PJEM) deberán tomar en cuenta factores como ser más eficientes en la resolución de sentencias, así como utilizar un lenguaje entendible y una mayor transparencia en sus labores.

“Si fueron elegidos por el voto popular el pasado junio, deben ser más sensibles en casos que tienen fecha de caducidad y actuar en consecuencia. Por ejemplo, en el tema de los despojos, de los bienes patrimoniales”, comentó en entrevista para MILENIO Estado de México.

Remarcó que debe ser fundamental la rendición de cuentas de los juzgadores para que se conozca el trabajo en el avance de los casos, pero siempre hasta donde lo permita la ley para no influir en una resolución.

“Que se puedan revisar los avances de la justicia y que se puedan reclamar situaciones donde haya incumplimiento, significa que el nuevo Tribunal de Disciplina haga su labor de manera efectiva, que no se convierta como el extinto Consejo de la Judicatura, un adorno, ya que no sancionaba las omisiones y la corrupción”, agregó.

También consideró que dos años al frente del Poder Judicial del Estado de México es suficiente, “porque eso generará que no haya excusas al comentar

Y ADEMÁS

Labor judicial más efectiva

El profesor universitario señaló que los 91 nuevos integrantes deberán tomar en cuenta factores, como la eficiencia en la resolución de sentencias, la utilización de un lenguaje entendible y una mayor transparencia en sus labores.

que el tiempo mencionado es o fue corto. Los que compitieron en las elecciones por este puesto ya sabían desde un principio su duración”, señaló.

“Es importante señalar que ahora hay un acto de vigilancia permanente; esto es, que en dos años tienen que demostrar su valía o de lo contrario pueden quedar expuestos. Ese es el compromiso que asumieron y no tienen opción; de no haber considerado que era el tiempo era suficiente no hubieran aceptado participar”, finalizó. ■